

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**

COORDINACION EJECUTORA

PROVINCIAL PARA LA

REGULARIZACION DOMINIAL

Por disposición de la COORDINACION EJECUTORA PROVINCIAL para la REGULARIZACION DOMINIAL del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Ley Nacional 24.374 y su modif. Dto. Prov. Nº. 1178/09 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante esta dependencia sita en calle Alte Brown 6990 de la ciudad de Santa Fe ; en 27 de Febrero 2289 de la ciudad de Rosario; y/o en Centro Cívico dito en calle 9 de Julio 1765 de la ciudad de Venado Tuerto; dentro del término de 30 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial (por tres días) y en los Diarios Locales de la ciudad de Rosario (La Capital y Pagina 12), en fecha MARTES 7 de MAYO de 2019, a las siguientes personas:

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

1.- JOSE RAMON GODOY, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FRAY GARCIA 2540, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 16 Manzana 21 Plano N.º 68568/1967, Partida Inmobiliaria Nº 15-03-06 199160/0012 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 250 Fº 386 Nº 113667 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente Nº 01502-0005980-8, Iniciador : LOPEZ MARCELO FABIAN.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

2.- PABLA AMBROS / HECTOR RAUL BENITEZ Y AMBROS / CARLOS ALBERTO BENITEZ Y AMBROS, Matrículas Individuales DESCONOCIDAS , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: LEDESMA 1005 ,de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 1 Manzana 55 Plano N.º 38061/1949, Partida Inmobiliaria Nº 15-03-04 198711/0000 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 109 Fº 270 Nº 95403 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente Nº 01502-0006275-4, Iniciador : ROTELA EDGARDO JESUS.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

3.- TORINO SOCIEDAD ANONIMA, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: CRUCERO ARAS GRAL BELGRANO 1808 ,de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 8 Manzana G Plano N.º 86551/1976, Partida Inmobiliaria N°15-03-00 199353/0065 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 250 F° 152 N° 310198 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005974-9, Iniciador : RAJOY MIGUEL ANG

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

4.- TORINO SOCIEDAD ANONIMA, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: CRUCERO ARAS GRAL BELGRANO 1860, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 2 Manzana G Plano N.º86551/1976, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07 199353/0033 y cuyo dominio obra inscripto en:Tomo 250 F° 152 N° 310198 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005985-3, Iniciador : LARA MONICA PATRICIA

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

5.- TORINO SOCIEDAD ANONIMA , Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: CRUCERO ARAS GRAL BELGRANO 1734, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 8 Manzana I Plano N.º 86551/1976, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07 199353/0122 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 250 F° 152 N° 310198 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006176-6, Iniciador : GAUNA ROSA NOEMI.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

6.- GUSTAVO TORNE SACIFI, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: BATERIA INDEPENDENCIA 692, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 25 Manzana B Plano N.º 40340/1964, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07 199489/0056 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 169 F° 368 N° 168799 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N°

01502-0006184-7, Iniciador : PIZARRO MARIELA VERONICA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

7.- JOSE OMAR SPINI, Matrícula Individual 16.092.592 , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:ROQUE VITOLA 1786, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 5 Manzana B Plano N.º 68991/1972, Partida Inmobiliaria N° 15-03-00 200211/0070 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 268 F° 31 N° 100778 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005936-9, Iniciador: GOMEZ HECTOR ROBERTO.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

8.- FIORAVANTE PANETTA; Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FALUCHO 1727, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 16 Manzana D Plano N.º 65036/1950, Partida Inmobiliaria N° 15-03-06 199009/0099 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 234 F° 469 N° 200951 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005964-6, Iniciador :ARROYO MERCEDES GRACIELA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

9.- ALEJANDRO AGUSTIN PALACIOS, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: BATERIA INDEPENDENCIA 1299, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 20 Manzana G Plano N.º 27837/1961, Partida Inmobiliaria N°15-03-07 199487/0052 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 212 F° 466 N° 140575 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006271-0, Iniciador : BOZIKOVICH MARCELA FABIANA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

10.- ALBERTO PEDRO MUÑOZ / SUSANA LINA del PICCOLO Y MUÑOZ /LILIANA LUISA del PICCOLO Y MUÑOZ / ALBERTO GREGORIO del PICCOLO Y MUÑOZ, Matrículas Individuales DESCONOCIDAS , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:FELICIANO SILVA 1062, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 13 Manzana E Plano N.º 42775/1948, Partida Inmobiliaria N° 15-03-09 200086/0022 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 78 F° 334 N° 76969 Departamento: SAN

LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005938-1, Iniciador :PERALTA GERARDO ADRIAN

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

11.- FIORAVANTE PANETTA, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FALUCHO 1763, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 19 Manzana D Plano N.º 65036/1950, Partida Inmobiliaria N° 15-03-06 199009/0096 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 234 F° 469 N° 200951 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005987-5, Iniciador : COSTA ERNESTO MANUEL.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

12.- INMUEBLES Y URBANIZACIONES ZEILER S.R.L, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ESTEBAN ECHEVERRIA 267, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 15 Manzana A Plano N.º 1911/1953, Partida Inmobiliaria N° 15-03-09 200049/0032 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 104 F° 494 N° 109992 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005959-8, Iniciador : RIVAS AMALIA AZUCENA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

13.- COLLINA ALBERTO., Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:JUAN F VERGARA 1857 , de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 19 Manzana B Plano N.º 68991/1972, Partida Inmobiliaria N° 15-03-00 200211/0127 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 79 F° 37 N° 84284 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006164-1- Iniciador :RODENA LUIS DARIO .

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

14.- FIORAVANTE PANETTA., Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FALUCHO 1751, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 18 Manzana D Plano N.º 65036/1950, Partida Inmobiliaria N° 15-03-06 199009/0097 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 234 F° 469 N° 200951 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro

General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006165-2, Iniciador : VILLARREAL PAULA MARINA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

15.- IDA MARIA ROSA NOGUEROL / MARIA RAMONA SALUSSO /HUGO NESTOR BERLUSCONI/ RENE OMAR BERLUSCONI, Matrículas Individuales DESCONOCIDAS , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ARAS GRAL BELGRANO 1963, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 15 Manzana V Plano N.º 14731/1957, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07-199352/0019 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 89 F° 289 N° 55755 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006276-5, Iniciador : SANCHEZ ROSA ALEJANDRA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

16.- VANZINI S.A , Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PJE SCHMIT 362, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 4 Manzana A Plano N.º 32129/1962, Partida Inmobiliaria N°15-03-09 199976/0039 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 273 F° 341 N° 108488 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005838-2, Iniciador : MANATINI RUBEN ALCIDES.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

17.- HUGO ALBERTO BORNACIN Y ALEXANDRIA O ALEXANDRA, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FELICIANO SILVA 1182, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 59 Manzana D Plano N.º 64208/1970, Partida Inmobiliaria N° 15-03-09 200080/0064 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 24/301 F° 78/306 N° 6015/109016 tdh Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005978-3, Iniciador : HERNANDEZ PEDRO PABLO .

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

18.- ERMINIA YOLANDA BUSTO DE GAUNA, Matrícula Individual LC 2.392.129 , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: FRONDIZI 1091, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 1 Manzana 11 Plano N.º 65776/1950, Partida Inmobiliaria N° 15-03-09 200282/0147 y cuyo dominio

obra inscripto en: Tomo 156 F° 302 N° 108798 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005968-0, Iniciador :LOZA LUCIA ELENA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

19.- GAYARA JUAN, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALEMAÑA 1079, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 3 Manzana 4 Plano N.º 106692/1951, Partida Inmobiliaria N°15-0304 198507/0003 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 86 F° 124 N° 72045 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005939-2, Iniciador : FIRPO RUBEN DARIO.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

20.- JOSE CONRADO RAMOS, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: MISIONES 744, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 186A Manzana 100 Plano N.º 101382/1979, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07 199479/0001 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 261 F° 229 N° S/N Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006274-3, Iniciador : FONSECA HECTOR.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

21.- ALBERTO COLLINA, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: JUAN F VERGARA 1873, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 18 Manzana B Plano N.º 68991/1972, Partida Inmobiliaria N° 15-03-00 200211/0126 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 79 F° 37 N° 84284 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005976-1, Iniciador : RODENA NIEVES NORMA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

22.- JOSE FRANCISCO CESAR DEAMBROGGIO, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PERU 3550, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 3 Manzana 42 Plano N.º 1913/1953, Partida Inmobiliaria N° 15-03-04 198868/0005 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 108 F° 348 N° 82377 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0006178-8,

Iniciador : DIAZ MIRTA ARGENTINA.

REGION IV - NODO ROSARIO

DEPARTAMENTO: SAN LORENZO - LOCALIDAD: SAN LORENZO

23.- CARLOS VAQUERO, Matrícula Individual DESCONOCIDA , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 25 DE MAYO 1641, de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como: Lote 14 Manzana 17 Plano N.º 50889/1950, Partida Inmobiliaria N° 15-03-07 199354/0048 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 116 F° 251 N° 54071 Departamento: SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario. Expediente N° 01502-0005941-7, Iniciador : AGUILAR ALBERTO OSCAR.

S/C 28363 May. 3 May. 8

**DIRECCION PROVINCIAL DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

EDICTO NOTIFICATORIO DE

RESOLUCION DEFINITIVA DE MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL

Por Disposición Administrativa N° 143/19 de fecha 25 de marzo de 2019, la Directora Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de los Nodos Rosario y Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, dentro de los legajos administrativos N° 5339/5477/5475 referenciados administrativamente como " CABRERA JONATAN DNI 49.636.096; CABRERA JESICA DNI 47.136.480 Y CABRERA ERICA DNI 50.452.294 s/ Medida de Protección Excepcional de Derechos" que tramitan por ante el equipo interdisciplinario Siete perteneciente a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de los Nodos Rosario y Venado Tuerto, sírvase notificar por este medio a la Sra. Noelia Rojas DNI: 35.587.655, que se ha dictado el acto administrativo cuya parte resolutive se transcribe seguidamente: "Rosario, 25 de marzo de 2019. DISPOSICIÓN N° 143/19. VISTOS...CONSIDERANDO...DISPONE: 1.- DICTAR acto administrativo de Resolución Definitiva de la Medida de Protección Excepcional de Derechos en relación a los niños CABRERA JONATAN, DNI 49.636.096, nacido en fecha 1/7/2009, CABRERA JESICA, DNI 47.136.480, nacida en fecha 22/03/2006 y CABRERA ERICA, DNI 50.452.294, nacida en fecha 24/10/2007, hijos de la Sra. Carina Cabrera, DNI 32.025.297, con domicilio en la calle Garibaldi entre Matienzo y Felipe More de la ciudad de Rosario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley 12.967 y su respectivo decreto reglamentario; 2- SUGERIR al Tribunal Colegiado competente, en donde tramita el control de legalidad de la presente, que Erica Cabrera, Jonatan Cabrera y Jesica Cabrera sean declarados en situación de adoptabilidad y/o la figura jurídica que estime pertinente. Todo ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la ley 12.967 y su respectivo decreto reglamentario; en base a las actuaciones administrativas, informes técnicos, evaluaciones profesionales realizadas y atento la competencia limitada que posee este Organismo de aplicación administrativa en la materia, por Imperativo Legal de orden público, estatuido por la CN.; Ley N° 26.061, Ley N° 12.967 y su respectivo decreto reglamentario; Código

Civil; CPC y C. Santa Fe, LOPJ y leyes complementarias. 3) SUGERIR la privación de la responsabilidad parental a la Sra. Carina Cabrera, DNI 32.025.297, de acuerdo a lo establecido en el artículo 700 y ss del Código Civil y Comercial; 4) NOTIFIQUESE a la progenitora de los niños.- 5) NOTIFIQUESE al Tribunal Colegiado una vez agotado el trámite recurso previsto por el art. 62 Ley 12967.- Fdo Dra. Aguilera Claudia C., Titular de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia Nodos Rosario y Venado Tuerto. Se le hace saber que tiene derecho a ser asistido por abogado/a de su confianza y/o Defensor Oficial de los Tribunales Provinciales ; asimismo se transcriben a continuación los arts. pertinentes de la Ley Nº 12.967: y Dto. 619/10.-

ARTICULO 60.- RESOLUCIÓN. La Autoridad administrativa del ámbito regional y la Autoridad de Aplicación provincial son los únicos funcionarios con competencia para dirigir el procedimiento y para declarar y disponer por resolución administrativa debidamente fundada alguna medida de protección excepcional.

ARTICULO 61.- NOTIFICACIÓN. La resolución administrativa por la que se adopta una medida de protección excepcional debe notificarse debidamente a los representantes legales, familiares o responsables de la niña, niño o adolescente.

ARTÍCULO 62.- RECURSOS. Contra la resolución de la Autoridad administrativa del ámbito regional o la Autoridad de Aplicación provincial que decide la aplicación de una medida de protección excepcional puede deducirse recurso de revocatoria en audiencia oral y actuada producida dentro del plazo de doce (12) horas de interpuesto el recurso. Este no tiene efecto suspensivo de la medida recurrida. Finalizada la sustanciación del recurso éste debe ser resuelto en un plazo de tres (3) horas, sin apelación administrativa y con notificación a las partes.

Las medidas de protección excepcional son de aplicación restrictiva.

S/C 28362 May. 3 May. 8
